

En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Trimestre, 3.50; Semestre, 6.50; Año, 12; Extranjero y Ultramar, 20.  
No admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.  
ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, valen los céntimos líneas: En 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª, 8.ª, 9.ª, 10.ª, 11.ª, 12.ª, 13.ª, 14.ª, 15.ª, 16.ª, 17.ª, 18.ª, 19.ª, 20.ª, 21.ª, 22.ª, 23.ª, 24.ª, 25.ª, 26.ª, 27.ª, 28.ª, 29.ª, 30.ª, 31.ª, 32.ª, 33.ª, 34.ª, 35.ª, 36.ª, 37.ª, 38.ª, 39.ª, 40.ª, 41.ª, 42.ª, 43.ª, 44.ª, 45.ª, 46.ª, 47.ª, 48.ª, 49.ª, 50.ª, 51.ª, 52.ª, 53.ª, 54.ª, 55.ª, 56.ª, 57.ª, 58.ª, 59.ª, 60.ª, 61.ª, 62.ª, 63.ª, 64.ª, 65.ª, 66.ª, 67.ª, 68.ª, 69.ª, 70.ª, 71.ª, 72.ª, 73.ª, 74.ª, 75.ª, 76.ª, 77.ª, 78.ª, 79.ª, 80.ª, 81.ª, 82.ª, 83.ª, 84.ª, 85.ª, 86.ª, 87.ª, 88.ª, 89.ª, 90.ª, 91.ª, 92.ª, 93.ª, 94.ª, 95.ª, 96.ª, 97.ª, 98.ª, 99.ª, 100.ª.  
RECLAMOS: líneas, 2 céntimos.  
COMUNICADOS: líneas, 2 céntimos.  
ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.  
Noticias y los suscriptores y los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

Año IX.—Núm. 2.692. OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 14, BAJO. TELÉFONO NÚM. 165. Lunes 25 de Diciembre de 1899.

FOTO-ACUARELAS SOBRE PORCELANA.—Gran novedad en foto-pintura. El reputado fotógrafo Sr. Pujade ejecuta con arte este procedimiento.

**MARCELINO DE TEJADA**  
ALMACENISTA DE VINOS  
PUREZA EN LOS GÉNEROS. Paloma, 52. ESPECIALIDAD EN CLASES.

Grandes existencias de Rioja, Navarra, Valdepeñas y FINOS de MESA, como igualmente aguardientes anisados y escarbachos superiores, puros de vino, Jerez, Cognac, Champagne, Supurado, Cosnenda, etc., etc. Precios económicos. No confundirse con otros de su misma clase. (Paloma 52.)  
Servicio a domicilio.

**REGALO**

El acreditado fotógrafo Sr. Montes, recuerda a su numerosa clientela que siguiendo la costumbre de años anteriores, hasta el día de Reyes podrá obtener como regalo un retrato doble tamaño, papel platino mate inalterable, todo aquel que encargue media docena de copias.

Casa especial en retratos de niños y grupos, ampliaciones gran tamaño, hasta el natural, en cuantos procedimientos se conocen, y reproducciones de otros retratos por deteriorados que estén.

También se hacen grupos en interiores a cualquiera hora del día y de la noche con los aparatos, últimos adelantos.

2, Plaza Mayor, 2, junto al Consistorio.

Albums de Burgos, con 32 vistas fotográficas, a 2 pesetas; de venta en las principales librerías y objetos de escritorio, y en casa de su editor Sr. Montes. Se remiten por correo certificado, mandando en sellos 2 pesetas 30 céntimos.

**Tomasa Baonza**  
CORSETERA MADRILEÑA  
San Juan, 41, B. 1.ª q.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL DE LOGROÑO 23 DE NOVIEMBRE DE 1897.

Se confecciona toda clase de corsés de 15 pesetas en adelante.

**LUIS SILVA**  
CIRUJANO DENTISTA  
VEINTE AÑOS DE PRÁCTICA  
Cid, 28, Burgos.

**A. Hurtado**  
CIRUJANO-DENTISTA  
DE LA REAL CASA  
Espolón, 40

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.  
Orificaciones y empastes de todas clases.  
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.  
Horas de consulta: de nueve a cinco, Espolón, 40, pral. dcha.

**Vacas holandesas**

Ha llegado a Bilbao, procedente de Rotterdam, una buena partida de ejemplares escogidos, bajo todos conceptos. Para informes dirigirse a los señores Olavarrieta y C.ª, en Bilbao, ó a su representante en Burgos, D. Fermín M.ª de Orús.

**PAÑERÍA**  
de  
**Paseual Quemada**  
Plaza Mayor, 54.

Grandes y nuevos surtidos en trajes novedad, armures, gabanes, embozos y todo lo concerniente al ramo de pañería. Gergas, pañetes novedad, castores, peluchs, armures negros para vestidos, y otros mil artículos para señora. Piqué afelpados, escoceses y franelas, lanas, gergas y rizos blancos para niños. Géneros para sacerdotes y militares.  
**Precio fijo.**

**Ecos políticos**  
Carta de Madrid.

Nochebuena—No hay crisis—Firma Madrid 24.

Atronados los oídos por el destemplado y ensordecedor ruido de tambores y panderetas, sañudamente apalillados por cuadrillas de chicos y pandillas de mozos y mozas, comenzamos esta carta sin tema que nos sirva para iniciarla, ni humor que nos permita pensarle y elegirle.

**Variedades**  
Guía culinaria

**Pavo en trozos con arroz.**—Se corta en trozos la carne de un pavo asado del día antes y se tiene a cubierto. Para 500 gramos de carne se toma igual cantidad de arroz.

En una cacerola con manteca se rehoga una cebolla picada; se añade el arroz, se le dan vueltas unos segundos, humedeciéndolo luego con litro y medio de caldo. A los doce minutos se agregan dos clavos, los trozos de pavo y la sal precisa; se cubre y se acaba de cocer. Cuando esté a punto se echa un poco de manteca, se quitan los clavos y se sirve.

**Pastel de almendra.**—Tomar 375 gramos de almendras, machacadas y mezcladas con 375 gramos de azúcar molido, corteza y zumo de limón, nueve yemas de huevo y seis claras; batir aparte las yemas y las claras, debiendo quedar muy duras. Mezclar todo muy despacio, echar en un molde untado de manteca y poner en el horno.

La alegría ruidosamente manifestada resulta insoportable.

Rindiendo culto a la costumbre hablarismos del rico jaón de Wefali; del sabrosísimo mazapa de Toledo; los exquisitos melindres de Illasas y Yepes; las peladillas de Ahoj; turrone de Jijona, Alicante y Zaragoza; cascas de Valencia; capones de Bayona, y... no podríamos decir mucho en elogio de los pescados, ni del famosísimo y tradicional besugo, porque ese año carecen de actualidad.

Por excepción se come esta noche de carne y los cochinitos, corderos, etcétera, sustituyen al bacalao, besugo, merluza, langosta ó salmónetes, con gran provecho de los que pocas veces comen carne, y el día que haciendo un esfuerzo podrían comerla, se lo prohibía la Iglesia.

Pero el tema, no solo resulta manoseado y cursi de pero viejo, sino inadecuado a las circunstancias.

Bien está que los niños se alegren y que las maritornes bailen; pero los españoles reflexivos no deben considerar la Nochebuena de este año, mejor, ni más alegre, que la del pasado.

¿Qué hemos hecho para redimirnos? ¿Qué se ha hecho para regenerarnos? ¿Cómo hemos procurado reconquistar los prestigios perdidos en el universal concepto?

Anunciando para la próxima lotería de Navidad que «El gordo» será, en vez de tres, de seis millones de pesetas.

Esa es la herencia, lo nuevo que dejamos al nuevo siglo.

A los ministeriales les han querido amargar los dulces de Pascua con el anuncio de próxima crisis; pero la verdad es que, en general, nadie cree que el señor Silvela modifique el ministerio antes de reanudarse las sesiones de Cortes. Es muy pronto.

No se duda que en el Ministerio hay ministros «de poca dura», excesivamente gastados, y de poca significación y fuerza. Tales elementos, claro está, que procurará el señor Silvela prescindir de ellos en cuanto encuentre ocasión propicia; pero estas no surgen a medida de la voluntad del jefe del Gobierno ó de las oposiciones.

Según conspionos ministeriales, salvo posibles contingencias parlamentarias, no habrá crisis hasta después que se aprueben los presupuestos.

Y acerca de estos los cálculos hechos, además de muy aventurados, son anti-téticos.

Hay quien anuncia que serán aprobados dentro de Enero: otros creen que no se aprobarán hasta Abril.

Y hay quien cree que no se aprobarán.

El presidente del Consejo estuvo esta mañana en el ministerio de Estado, despachando su correspondencia.

Permaneció breve rato sin subir a las regias habitaciones a firmar con su majestad.

La Mesa del Senado, formada por su presidente general Martínez Campos, de los secretarios de turno señor Rubianes y el conde de la Encina, y con asistencia del ministro de Gracia y Justicia, de uniforme, como notario mayor del Reino, estuvo esta mediodía en Palacio a someter a la sanción de la Reina los siguientes proyectos de ley:

Autorizando al Gobierno para modificar algunas partidas del arancel de importación.

Item para celebrar con el Banco de España un convenio sobre el servicio de Tesorerías.

Item para prorrogar los actuales presupuestos hasta que se edicten como ley los de 1899-90.

Fijando la edad de 21 años para el alistamiento del servicio militar.

Autorizando al Gobierno para conceder el bronce necesario a la fundición de la verja del monumento de doña Concepción Arenal.

Concediendo una pensión anual a la viuda del general Vara de Rey.

Reduciendo una milésima el peso en la moneda de oro.

Y bastantes incluyendo carreteras en el plan general.

MENCHETA.

**INFORMACIÓN DE GUERRA**

Se ha concedido ingreso provisional en oficinas militares al sargento del regimiento de San Marcial D. Tomás González Paucot.

—Han sido destinados:

Oficinas militares: Al gobierno militar de Guipúzcoa el oficial primero don Benito Sanchez Muñoz, sustituyéndole en la subinspección de la sexta región el oficial segundo D. Higinio Berned Lorenzo.

Infantería.—Teniente coronel D. Marcelino González García, á excedente en la sexta región.

Comandante D. Fernando Fernandez Lopez, al regimiento de San Marcial.

Capitanes D. Pedro Areny Serra, al regimiento de la Lealtad y D. Cayetano Salinas Laplana, de dicho regimiento al de Cuenca.

Primer teniente D. Absalón Marcos del Río, á la comisión liquidadora del batallón expedicionario de Filipinas, número 4, afecta al regimiento de la Lealtad.

Segundos tenientes D. Sabino Osuna Román, del regimiento de la Lealtad, al de Bailén; D. Benito Manso Arranes y D. Germán Saez Hernández, á la zona de Burgos.

Guardia civil: Los capitanes D. Lorenzo Ramirez Fajardo, del escuadrón de la comandancia de Burgos, á la plana mayor del 12.º tercio y D. José de la Puente Angulo, de la plana mayor del 12.º tercio, al escuadrón de la comandancia de Burgos.

Administración militar: Los oficiales primeros D. Emilio Sanz Cruzado, de la Capitanía general de Canarias, á la del Norte.

D. Aquilino Bravo y Perez, del parque de Artillería de San Sebastián, á la Capitanía general del Norte.

D. Fernando Pastrana y del Hierro, de la Capitanía general del Norte, al parque de Artillería de San Sebastián.

El oficial 3.º D. Francisco de Montes, de la Capitanía general del Norte á la de Castilla la Nueva.

**Noticias locales**

Varias personas caritativas de esta ciudad han tenido la excelente idea de organizar para el día de Reyes una comida en obsequio de cien niños pobres. Este acto, que resultará sin duda hermoso y conmovedor en extremo, se celebrará en el local de la Tienda-Asilo.

Aunque los iniciadores han de satisfacer por completo los gastos de la comida, recibirán, no obstante, con agrado

que dar por bueno que para entonces ya estaban hechos los planos con arreglo á las instrucciones; que éstas se dieron en los primeros días de Agosto de 1454, y que en el mismo mes trazó Juan de Colonia los planos é hizo el replanteo del edificio.

Algo escaso viene el tiempo para todo este trabajo, pero así resulta del cómputo de fechas que antecede. Y no cabe dudar que el arquitecto se atuvo á las instrucciones citadas pues claramente se ve esto estudiando la planta del monasterio sin las adiciones posteriores.

El trazado de los planos de la Cartuja valió al arquitecto 3.350 maravedises (1).

Prosiguieron muy lentamente las obras, cuya historia puede resumirse en estos datos: en 1457 se concluyeron las veinticuatro celdas; en 1458, la cocina; en 1460, los claustros, el refectorio y cuatro capillas del *Patín*; en 1461 se pintaron éstas. En 1461 se paralizaron por completo por falta de recursos. La iglesia no tenía elevado por entonces más que el muro del Evangelio veinte pies y treinta y seis el de la Epístola.

(1) No es fácil saber la equivalencia de esta cantidad con nuestra moneda, pues mientras unos autores fijan en 1 real el valor de 1 1/2 maravedis del tiempo de D. Juan II, otros lo fijan en 15 8/13 maravedis y otros equiparan á 160 reales (un marco de plata) el valor de 1.000 maravedis. En el primer supuesto la retribución de Juan de Colonia equivale á 2.233 reales, en el segundo á 228 y en el tercero á 536.

No se dejó á la absoluta iniciativa del artista la disposición que hubiera de tener la casa, sino que se le marcó en un documento que por su importancia copiamos á continuación en la parte que á nuestro asunto atañe.

Dice así (1):

«Señores:

Las obras que se han de hacer en el monasterio de santa maría de miraflores son las que siguen:

Primeramente comenzando de lo más digno es una yglesia la cual ha de ser de una nave con su capilla, la cual yglesia sea de la forma de la yglesia que fixo el adelantado pedro afan de Ribera en las cuevas de sevilla do está soterrado é tiene su sepultura, la qual a visto el Rey nuestro señor | la capilla ha de ser bien ancha é alta por cuanto ha de venir en ella el altar mayor con sus gradas é en medio della la sepultura del Rey nuestro señor don iohan de gloriosa memoria é entre las gradas é la sepultura ha de haver algun espacio por algunas ceremonias que acostumbramos hacer á la grada del altar. E en la nave de la yglesia deve aver á lo menos quatro cruseros | de los cuales los dos cruseros que son mas cercanos á la capilla an de ser coro de los monjes. E el tercero crusero ha de ser coro de los frayles barbudos. El quarto para los seglares.

Lo segundo haze de faser Saeristania.

(1) Tarín, obra citada, documento núm. 8, pág. 562.

los obsequios de dulces, juguetes u otros objetos que se les hagan y los repartiran entre los pequeños comensales al concluir el banquete.

Las personas que deseen contribuir de esta manera al mejor éxito de esta fiesta de caridad, pueden entregar los donativos hasta el día 4 de Enero próximo en los comercios de los señores D. José Miguel Oliván, D. Jacinto Martínez, don José Mata e Hijos de Santiago Rodríguez.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto sean devueltas á José María González Carcedo, vecino de Pampliega y recluta del reemplazo actual, las 1500 pesetas que abonó por su redención del servicio militar.

Una modesta industrial de esta localidad, D. Severa Fernández, dió de cenar anoche por su cuenta á doce pobres que se hallaban en el depósito de transeuntes. El acto fué en extremo conmovedor, bendiciendo los favorecidos á tan caritativa mujer.

Ayer en el tren correo llegó á esta capital nuestro distinguido amigo el subsecretario de Hacienda, Sr. Aparicio. En la estación le recibieron el señor gobernador civil interino y gran número de amigos.

El miércoles probablemente llegará á esta capital el nuevo gobernador, don Valentín Conde.

Por robo de una capa ha detenido la guardia civil en Peñaranda de Duero á un sujeto que sin duda quiere hacer honor al apodo de Candelas que lleva.

Mañana á las doce tendrá lugar en las Casas Consistoriales el acto de la devolución por el ramo de Guerra al Ayuntamiento del edificio de los señores Landia.

Teatro.—Esta noche se pondrán en escena La zarina, Gota serena y El cabo primero.

Programas para mañana: Por la tarde La indiana, Los presupuestos de Vallapiedra y Olé Sevilla! Por la noche Los borrachos, El grumete y La banda de trompetas.

Tienda-Asilo.—Ayer se facilitaron 529 raciones y hoy 608.

El ilustrado y virtuoso párroco de Vadecondes D. Prudencio Ortego, ayudado de todo el pueblo, ha construído una magnífica presa en el Duero y un canal que regará una gran veg. cuadruplicando, de este modo, el valor de las tierras sitas en ella.

Obra tan benéfica realiza los méritos de ese digno sacerdote á quien Dios bendiga y pague sus trabajos como se merece.

D. Ruperto Sanz Langa, vecino de León y natural de Zazaar, en esta provincia, ha resuelto entregar á los pobres de dicho pueblo cien fanegas de trigo para remediar su triste situación.

Digna de elogio y de imitarse es la caritativa conducta de dicho señor.

La Junta municipal está convocada para el próximo miércoles con objeto de tratar de los presupuestos extraordinarios.

A la una de la madrugada se presentó en la oficina municipal Juan Martínez con una herida en el costado.

Interrogado sobre el hecho manifestó que no sabía quién le había herido ni cuándo.

Además de los heridos á que en otro lugar nos referimos, han sido curados en la casa de socorro:

José Saiz, distensión de ligamentos del brazo izquierdo.

Emilio Grijalvo, torsión del pié izquierdo.

Hermenegildo Melgosa, erosiones en la cara.

Amós García, quemaduras en el muslo derecho por haberse caído sobre un brasero.

Y Juliana Berberana, herida contusa en la frente por una caída.

Francisco Santa María Mediavilla, vecino de Basconillos del Tozo, se presentó el jueves por la noche á la guardia civil, manifestando que había sido asaltado por dos hombres en despoblado, robándole 5.552 reales.

Pero hechas las gestiones necesarias se vino en conocimiento de que el robo era supuesto, quedando, por consiguiente, dicho sujeto á disposición del juzgado.

Dos jóvenes, hermanos, han sido agredidos esta mañana á las seis en la calle de San Pablo por otro sujeto, resultando ambos con heridas de arma blanca.

Un verdadero medicamento Accionar sobre el organismo enfermo ó debilitado por la enfermedad y encontrar un medicamento susceptible de facilitar la convalecencia y ayudar la naturaleza, al par que active las funciones generales, eso es el desideratum del médico.

Por esto no hay medicamento que se prescriba más frecuentemente que el yoduro de hierro, cuyas buenas propiedades han podido ser utilizadas gracias al procedimiento de Mr. Blancard en las Píldoras al yoduro de hierro inalterable que llevan su nombre y que han sido aprobadas por la Academia de medicina de París.

Pero las imitaciones y las falsificaciones de tan excelente producto son frecuentes y, para emplear la preparación legítima, rogamos á los lectores que la usen se aseguren de su autenticidad exigiendo que la etiqueta lleve el nombre de Blancard, las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARÍS y el Timbre de garantía.

# Cognac y Licores

HENRI GARNIER & C.º - Pasajes.

(Guipécoa)

## Diario de avisos

### Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Fomento.—Leyes de inclusión de carreteras en el plan general.

—Real decreto relativo á la subasta de las obras del proyecto de limpia de laría de Avilés (Oviedo).

—Otro declarando de utilidad pública los trabajos hidrologico-forestales proyectados en la cuenca del Segura.

—Real orden nombrando catedráticos de Retórica y Poesía del Instituto de Taruel á D. Félix Pulo.

—Otras sobre provisión de cátedras en la Escuela de Ingenieros Industriales y en la Universidad de Barcelona.

Gracia y Justicia.—Reales decretos nombrando canónigos de Orihuela á don Francisco Herrera y Sanahuja; de Covadonga, á D. Fernando Martínez Valdés, y de San Isidoro, de León, á don Juan González Llamas.

—Otras nombrando fiscal de la Audiencia provincial de Barcelona á don Eduardo Alonso y Ochoño, y magistrado de la de Madrid, á D. Alvaro Bederra y del Toro.

—Real orden de indulto.

Gobernación.—Real orden nombrando secretario administrador del Instituto de Sanoterapia, Vacunación y Bacteriología á D. José Bertrán.

—Otra revocando un acuerdo de la Comisión mixta de Zaragoza.

Guerra.—Real orden dando las gracias en nombre de S. M. al alcalde, Ayuntamiento y vecindario de la villa de Gijón por la parte que han tomado en el sentimiento causado por las desgracias ocurridas en la batería de Santa Catalina.

—Otra disponiendo que la de 3 de Junio último, que prohibe contraer matrimonio á los cabos y soldados que continúan en filas, cumplidos los tres primeros años de servicio, se aplique á todos los Cuerpos, Armas e Institutos, con la única excepción de las Compañías de obreros de Artillería e Ingenieros y la de mar de Melilla.

### Crónica religiosa

Santo de hoy: LA NATIVIDAD DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.

Santo de mañana: San Esteban, protomartir.

Cultos.—Catedral.—Mañana predicará el M. I. Sr. Dr. D. Ignacio de Artífano y Orbeago, canónigo magistral.

San Esteban.—Mañana se celebrará la fiesta del santo titular, con misa solemne á las diez y media y sermón, predicando D. Miguel de la Puente Pedrero.

Merced.—La junta de señoras celadoras se ha aplazado hasta mañana.

Carmen.—El día 26 bendición papal. Escuela Nocturna de Obreras (planta baja del Teatro).—Solemn Novena al Niño Jesús, que comienza á las siete y media de la tarde, de hoy en la que se tendrá todos los días plática y villancicos cantados.

### LIBRERÍA RELIGIOSA Y ESCOLAR

DEL

## SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

Calle del Almirante Bonifaz, 10, Burgos.

Octavario al dulcísimo Niño Jesús en su cuna de Belén, por el R. P. Andrés Casado, seguido de otras devociones al divino Niño.

Preciosa edición con cubiertas alegóricas; precio, 15 céntimos ejemplar.

\*\*

En la misma librería se hallan de venta las preciosas Placas esmaltadas, con la imagen del Sagrado Corazón de Jesús y la inscripción siguiente:

### BENDECIRÉ

las casas en que la imagen de mi corazón sea expuesta y honrada.

Las personas que propaguen esta devoción, tendrán escrito su nombre en mi corazón y jamás será borrado de él.

Hay tres modelos diferentes, al precio de 1,50 y 2 pesetas cada uno.

### Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente:

Gobernación.—Real orden resolutoria de un recurso de alzada interpuesto por la Comisión provincial de Burgos.

Gobierno civil.—Edicto de registro de la mina de hierro «Nisa», en el Valle de Valdelaguna.

Administración de Hacienda.—Reglamento para la administración y recaudación del impuesto sobre la achicoria y demás sustancias con que se imita el café ó el té.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

### Llegada de viajeros

Hotel París.—D. Adelardo Méndez, de Madrid.

### Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 26 de Diciembre de 1899.—Parada, Lealtad; jefe de día, teniente coronel de dicho cuerpo D. José Medina; imaginaria, comandante del mismo D. Ruperto Herraiz; hospital, provisiones y pienses, lanceros de España, 2.º capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

### Correos

Cartas detenidas: Angela Ruiz; Pedro Bernabé; Enrique García y Tallell; Juliana Santamaría, Vitoria 22 y 24; Ricardo N., pianista del Café de la Victoria; Juan Manuel,

para entregar á Juan de Dios; Filomena Solá Bayona; Genaro Jiménez, Huerto del Rey, 20; Leoncio Calle, del comercio; Catalina Mambrilla Alonso, Plaza Mayor 11, 1.º; Isidoro Carballeda, Panadería 1; Antonio San Román; Arturo Leiva, Carmen 16, 3.º.

### Tribunales

Señalamientos para el día 26 de Diciembre de 1899.—Audiencia provincial: causa procedente del juzgado de Lerma, contra Gabriel Martínez Cabie, sobre coacción electoral: ponente, señor Gómez; defensor, Lic. Gutiérrez; procurador, Gutiérrez; Secretaria de García Rubio.

### Abastos

—En el matadero público se han degollado en la mañana de hoy 9 bueyes, 9 carneros, 4 ovejas y 4 cerdos.

## Oculista Mardones.

Calle de San Juan, 44, 3.º izquierda. Consulta gratuita de doce á dos.

## TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

### Diario de Burgos.

### NOCHE... BUENA

Madrid 25—10,15 m.

La Nochebuena animadísima. Hasta el amanecer, grupos numerosos han invadido las calles empedradas de la mayor algarazara.

Una nota triste hay que registrar.

En el puente de Toledo se suscitó una riña, quedando muerto uno de los contendientes.

El criminal, convicto y confeso, ha ingresado en la Carcel.

### SIN NOTICIAS

Madrid 25—11,15 m.

La carencia de noticias es hoy absoluta.

Los círculos políticos se hallan completamente desiertos y la mayoría de los periódicos no se publican hoy.

### EN PALACIO

Esta mañana se ha celebrado capilla pública en Palacio con la brillantez de costumbre.

Las galerías del regio alcazar se hallaban invadidas por numeroso gentío que presenció el paso de la real familia, á la que acompañaban elegantes damas.

### ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extanjeras

El fuera é pared en medio de la yglesia se requiere faser una gran capilla la cual acostumbamos lamar capitulo a la otra parte en derecho desde capitulo se á de faser una casa para refectorio é la parte de este refectorio se ha de faser otra casa para cocina.

Delante la puerta de la yglesia por do entran los monjes á la yglesia se a de faser una claustra pequeña, á la cual claustra pequeña responden las puertas de la yglesia é del capitulo é del refectorio é así mesmo responde la puerta de la claustra grande do tienen los monjes las cellas.

Asy mesmo se han de acabar veynte é quatro cellas con sus sobrados é huertos para los monjes é delante las puertas de las cellas su claustra, de las cuales quando el Rey nuestro señor falleció cuya anima sea en gloria estaban echados los cimientos de las veynte cellas de las cuales oi son acabadas las dos cellas.

Asi mesmo allende destas dos cellas estan otras quatro acabadas de sus paredes é cubiertas de sus tejados, empero fallecenas los sobrados con las escaleras é á todas seis los ceramientos de los huertos.

E de las otras catorce celas las ocho tienen fecho de las paredes con los cimientos tanto como está por faser. E las otras seys cellas tienen solo echada una pared de diez pies é estan quatro cellas por comensar.

Tenemos provisión de cal é arena para acabar los cuerpos de las catorce cellas que estan comenzadas.

Asy mesmo se ha de faser aparte conrería que es la mora-

da de los frayles barbudos (1) que serán menester ocho cellas con su claustra pequeña.

Para estas obras susodichas serán menester dos cuentos de maravedices de los cuales por los años que los platera podrá mandar dar vuestra merced en burgos porque no handemos derramados aquella contía de maravedices que los platera para que las obras se continuen.

Este documento no tiene fecha; pero la mención que repetidamente se hace del Rey D. Juan como ya fallecido muestra ser posterior al 21 de Julio de 1454, en que murió. ¿Cómo explicar que siendo así sirviesen estas instrucciones para trazar los planos de un edificio cuya primera piedra se había colocado el 11 de Mayo (2) del mismo año? No se encuentra explicación plausible, como no sea suponiendo que esa ceremonia fué puramente figurativa, y sólo se trató por entonces de concluir las celdas, que por lo que se desprende del documento estaban comenzadas, y cuyos restos se utilizaron en los nuevos planos. Y como el 13 de Septiembre del mismo año comenzó la fábrica de la iglesia (3), hay

- (1) Se llamaba barbudos ó barbones á los frailes conversos que llevan crecida la barba inferior en señal de penitencia. (2) La primera piedra de la obra, con el nombre de Jesús grabado, subsiste, según parece, en la celda de los sacristanes. (3) Assas, artículo citado.

## Sección amena

### Nombre de calle

Escoger una letra de cada una de estas calles y con ella formar otra de Burgos:

- San Juan.
- Vitoria.
- Ayellanos.
- Santa Clara.
- Lain-Calvo.
- Santander.

Solución al refrán: Una golondrina no hace verano.

### Notas cómicas.

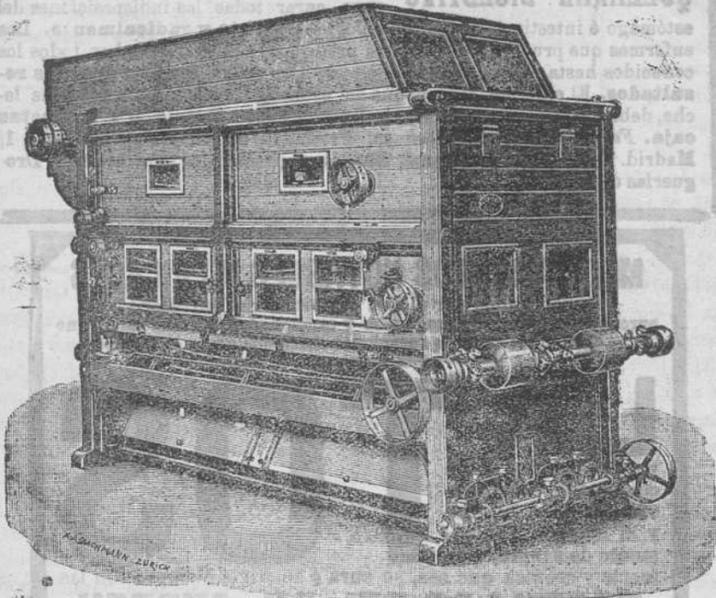
Entre dos amigos: —Dime, ¿quién crees tú que sea el hombre que ve mejor las cosas? —El que sea tutor de una muchacha. —¿Y por qué? —Porque tendrá una pupila más que los otros.



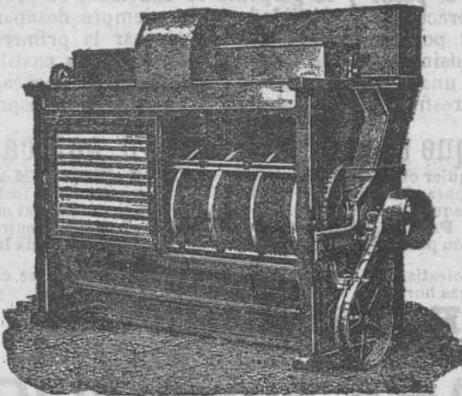
# G. DAVERIO, Ingeniero--constructor.--ZURICH.--SUIZA.

TALLERES de construcción: SCHAFFHAUSEN (Suiza) MARSELLA (Francia). --SUCURSALES: MARSELLA - BARCELONA - VALLADOLID y MOSCOU.

SASOR UNIVERSAL.—Daverio. (último modelo)



COLUMNA DESPUNTADORA



Más de 1.000 Plansichters FUNCIONANDO

20 MEDALLAS DE ORO,  
PLATA Y DIPLOMAS

en las exposiciones de  
PARIS, SYDNEY,  
MELBOURNE, ODESSA  
MILAN, LYON, GINEBRA,  
BARCELONA Y OTRAS.

MEDALLAS DE 1.ª CLASE  
Asociación Nacional de los labradores  
franceses Paris-1885.  
Academia Nacional Paris 1889.  
" " " " 1890.

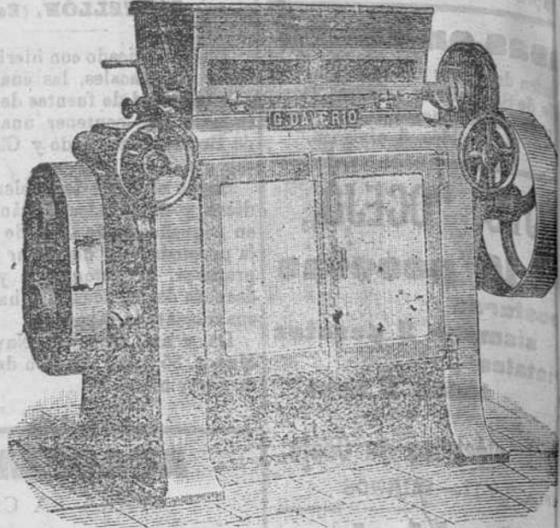
INSTALACIÓN Y TRANSFORMACIÓN  
de Fábricas de Harinas  
con arreglo a los últimos y verdaderos  
adelantos.

CONSTRUCCIÓN SOLIDÍSIMA  
RENDIMIENTOS SUPERIORES

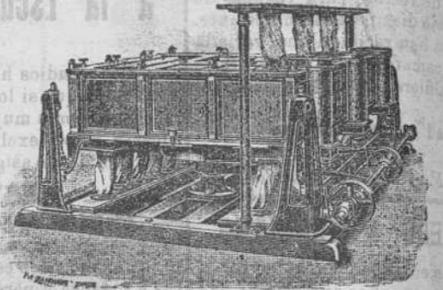
MOLINOS de 2, 3 y 4 cilindros.  
APARATOS de toda clase para la  
moderna fabricación de Harinas.

Más de 600 instalaciones completos sistema DAVERIO

MOLINO DE 2 CILINDROS



PLANSICHTER (último modelo).—Construcción Daverio.



SUCURSALES EN ESPAÑA

BARCELONA.—Paseo de la Aduana, 1, bis.—G. Daverio.

VALLADOLID: Acera de Recoletos, 20.—G. Daverio.

DIRECTOR GERENTE DE LA SUCURSAL DE VALLADOLID

**A. MENGOTTI, ingeniero**

Cognac legitimo Domecq á 3'50, 4'25 y 5'25 pesetas botella.

GRAN establecimiento de AGUARDIENTES LICORES FINOS Y VINOS GENEROSOS de **MIGUEL DE SIMÓN,** 27, Almirante Bonifáz, 27. BURGOS

Anís de Champagne

Sidera Champagne

Anís del Papa-Moscas

Este Anís, elaborado con todo esmero y con los mejores vinos que se han cosechado este año en la Mancha, resulta puro, sano y de gusto tan exquisito, que se hace grato á todos los paladares.—Las personas de buen gusto tienen en su casa una botella de este riquísimo aguardiente.

OJO.—Muchos establecimientos irven por anís Papa-Moscas otros anisados similares

Rom legitimo "La Negrita" á 4 pesetas botella.

Anís Papa-Moscas á 2'75 pesetas botella.

Los vinos finos de las bodegas más acreditadas de Jerez, se encuentran en esta casa á precios sin comparación.

Vinos de Bourdeaux, Oporto, Tintilla de Rota, Pedro Ximenez y otros.

## JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Es

De las virtudes medicinales de parado, nada puede hablar con tanta cuencia ni con tanta verdad como prácticos que nos suministran los profesores que lo han experimentado.

Helos aquí:  
Sr. D. GREGORIO ESCOLAR: Muy señor mío: Con mucha ción he de decirle que en las mu ces que he administrado el Jarab yodo-ferroso, que V. prepara, he muy buenos resultados, encontrá perior á todos los preparados de sos conocidos hasta el día, espe te para corregir la anemia idios consecutiva á hemorragias y fiab y la sintomática relacionada con nes uterinas.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre sanguínea, modifica notablemen estados escrofulosos muy frec los niños, los cuales lo toman s norresistencia merced al gusto que tiene, circunstancia muy a tener en cuenta cuando se trat medicación paldopática.

Suyo affino.  
Pablo de Abajo y Calvo, (Antiguo interno del Hospital Cárlos).  
Depósito general para va Farmacia de Escuela Plaza de Prim, 19, Bor

RECIBOS TALONARI INQUILINA Una peseta el ciento.